El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial de la Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial, sito en Avda. de Roma, s/n., en Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 23 de noviembre de 2005. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.

ACUERDO de 10 de octubre de 2005 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016513.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo nº I proyectado a intercalar en LAMT 20 KV. Riegos Habillas STR Vª Serena.

Final: Apoyo nº 1060 proyectado a intercalar LAMT a 20 KV. Riegos Habillas STR de Villanueva de la Serena.

Términos municipales afectados: Don Benito. Rena.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 1,284.

Apoyos: Hormigón. Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 10.

Crucetas: Metálicas. Bóveda. Rectas.

Aisladores: Tipo Material
Suspendido Vidrio

Emplazamiento de la línea: Proximidades de la localidad de Rena.

Presupuesto en euros: 22.795,67. Presupuesto en pesetas: 3.792.880.

Finalidad: Unión de 2 líneas existentes para mejorar la calidad del

suministro en Rena.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016513.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas sito en C/ Ronda del Pilar, nº 5, 3ª Planta en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 10 de octubre de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

PROYECTO DE ENLACE L.A.M.T. 20 KV "RIEGOS HABILLAS" DE LA STR VILLANUEVA DE LA SERENA, EN RENA (BADAJOZ).

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS (EXPEDIENTE 10177/16513) L.A.M.T.

				Γ	T			Ι		T			
Vuelo	m ²		452,4	516	15	937,8	379,8	544,8	964,2	931,8	1206	624	726
	E		75,4	98	2,5	156,3	63,3	8,06	160,7	155,3	201	104	121
Apoyos	m ²	1,09	1,74	0,65	1,08	1,73	0,65	0,65	0.75	2,8	1,23	1,23	
	Canti dad	1	2	-	1	2	1	-	1	2	1	1	
Cif_Nif			08651462N	08463996L	76179169Н	76199480C			08535120G	P0611100I	P0611100I	P0611100I	P0611100I
	Nombre	Antonia Gómez-Valdes Rodríguez	Domingo Torres Sánchez	Miguel Valiño Caballero	Antonia García Casado	Antonio Olivares Pérez	Antonio García Hidalgo	Antonio Olivares Pérez	Maria Barco Lozano	Ayuntamiento de Rena	Ayuntamiento de Rena	Ayuntamiento de Rena	Ayuntamiento de Rena
	Naturaleza	Arrozales regadío	Labradío regadío	Frutales de regadio	Labradío regadío	Frutales de regadío	Arrozales regadío	Frutales de regadio	Labradío regadío	Labradío regadío	Labradío regadío	Pastos	Árboles de
Municipio		DON BENITO	DON BENITO	DON BENITO	DON BENITO	DON BENITO	DON BENITO	DON BENITO	RENA	RENA	RENA	RENA	RENA
Pol. Parc. Paraje		Habillas	Habillas	Habillas	Habillas	Habillas	Habillas	Habillas	Habillas	Los Lagares	Los Lagares	Dehesa Boyal	Vega Alcollarin
		18	21 a	22 a	6	8	262	263	5	7	7	15 d	7
		25	25	25	25	25	25	25	5	5	5	5	9
N		1	2	3	4	5	7	∞	6	12	13	15	17